

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA LOS RIOS OLEORIOS S.A., CEBRADA EL PRIMER DIA DE ABRIL DE DOS MIL DOCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Quedo, Provincia de Los Rios, Al primer día del mes de Abril del 2014, en las instalaciones de la compañía ubicada en el km 23 Vía Quedo Venas Diguani a la Casapampa San José, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía OLEOTROPIC S.A., los señores Accionistas Ing. Juan Carlos Velez Vallejo, Ing. Eduardo Bonilla Salinas, Ing. Ferrin Moreno Bolivar Humberto. Los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por Sr. Juan Carlos Velez Vallejo, Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista

2. Verificación de quórum

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Ing. Eduardo Bonilla Salinas Gerente General de la compañía OLEOTROPIC S.A., procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estado todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012 y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Segundamente la Junta de Socios autoriza al Ing. Eduardo Bonilla Salinas Gerente General de la compañía OLEOTROPIC S.A., para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

de lo actuado la firman.

Ing. Juan Carlos Velez Vallejo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Eduardo Bonilla Salinas
SECRETARIO